

---

# Programa de Información Ciudadana en Bibliotecas Populares

Este Programa fue aprobado por la Secretaría de Cultura de la Nación (actual Ministerio de Cultura) en el mes de mayo de 2004 (Res. N°1371/04) y desde ese momento se viene trabajando con las bibliotecas populares para fortalecerlas como espacios de difusión, sensibilización y concientización de derechos.

## Objetivos

- Fomentar que las Bibliotecas Populares se posicionen como espacios de promoción de derechos en sus comunidades de inserción

## Objetivos específicos

- Brindar a las bibliotecas populares información veraz y actualizada sobre diferentes derechos y mecanismos para su ejercicio, a través del Servicio de Información Ciudadana disponible en la web de la CONABIP.
- Promover a las bibliotecas populares como incentivadoras de la participación ciudadana de la comunidad donde se insertan.
- Formar a personas de las Bibliotecas Populares como Promotores/as de Derechos a través de cursos ofrecidos en el CAMPUS VIRTUAL CONABIP.
- Proveer a las Bibliotecas Populares de materiales referidos a la promoción de derechos para la difusión del SIC y la realización de campañas de sensibilización.

## Zona de aplicación

Todo el Territorio Nacional

## **Mecanismo de adhesión al Programa**

Las Bibliotecas Populares que no han presentado aún adhesión pueden enviarla al correo electrónico [informacionciudadana@conabip.gob.ar](mailto:informacionciudadana@conabip.gob.ar) En el mensaje deben figurar los datos de la biblioteca (Nº de Registro en CONABIP, nombre, localidad y provincia) y la especificación de la disponibilidad / no disponibilidad de equipamiento informático y conexión a Internet en la propia biblioteca.

## **Las principales líneas de acción del Programa son las siguientes:**

### **Financiamiento a Proyectos**

Se realiza una convocatoria anual a presentación de proyectos que invita a las bibliotecas adheridas a presentar sus propuestas para la realización de campañas de información y sensibilización o la confección del rincón de Información Ciudadana (espacios exclusivos dispuestos en la biblioteca con temas vinculados a la promoción de derechos).

### **Formación a Promotores de Derechos**

SE implementan acciones de formación destinadas a integrantes de las bibliotecas que se dedican a prestar el Servicio de Información Ciudadana y / o a la realización y coordinación de actividades relacionadas al Programa. Para llevar adelante estos cursos se realizan articulaciones con distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales. La CONABIP cuenta con un CAMPUS virtual para dictar cursos a distancia.

### **Apoyo a la Difusión y Concientización - SIC Difunfe**

SE realizan difusiones masivas y campañas de sensibilización sobre las distintas temáticas del servicio; comunicación de políticas públicas generadas en otros organismos (promulgación de nuevas leyes, novedades en beneficios para la ciudadanía, entre otras) y efemérides sobre derechos a nivel mundial y nacional. El SIC Difunde se distribuye a través del correo electrónico a todas las bibliotecas populares del país y en las redes sociales de la CONABIP.